



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**Facultad de Jurisprudencia**  
**Secretaría Técnica de Investigación**  
**Documento de Líneas de Investigación**

**NOMBRE DE LA LÍNEA: Derecho Ambiental**

**Director de línea:** Gloria Amparo Rodríguez (enlace CvLac)  
[http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000640182](http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000640182)

**1. ANTECEDENTES DE LA LÍNEA**

Desde el año 1979 los temas ambientales han estado presentes en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. A partir de ese momento se estableció una asignatura denominada “Derecho Ecológico” hoy, “Seminario de Derecho Ambiental”, la cual se imparte no solo en pregrado sino también en las Maestrías en Derecho Administrativo y de Salud Ocupacional y Ambiental. De esta forma, nuestra institución se constituye en pionera por ser la primera institución de educación superior que abordaba estos asuntos desde el campo del derecho.

La Universidad del Rosario es consciente de la importancia que para el país y para las generaciones futuras tiene la protección del ambiente y de los recursos naturales y por ello se encuentra comprometida en seguir trabajando en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.

Respondiendo a los retos de las problemáticas ambientales, la Facultad cuenta desde hace quince años con la Especialización en Derecho Ambiental y hace algunos años creó la Línea de Investigación en Derecho Ambiental buscando cumplir con el compromiso de aportar a la solución de los diferentes problemas ambientales que afectan tanto a nuestro país como al planeta en general. Adicionalmente, es importante señalar que la línea adelanta investigaciones que abordan no solo el tema de Derecho Ambiental sino también los diferentes programas afines que tienen relación directa con la aplicación de normas ambientales, buscando dar respuesta a las necesidades sociales y jurídicas de fortalecer procesos de formación en esta área del derecho y en otras materias. De esta forma, la Universidad del Rosario espera seguir trabajando por el fortalecimiento de la investigación y de la institucionalidad ambiental a través de la Línea de Derecho Ambiental.

**2. EL AREA PROBLEMÁTICA**

La sociedad y los gobiernos toman cada vez más conciencia de los problemas ambientales y de la necesidad de establecer mecanismos para su solución. Para ello se requiere de personas que no solo conozcan las causas y consecuencias de estos problemas, sino también los modos de prevenirlos y solucionarlos. A nivel mundial, y en Colombia particularmente, se cuenta con diversos mecanismos mediante los cuales se busca la protección, manejo, uso adecuado y recuperación del ambiente y los recursos naturales, como los convenios internacionales y la normatividad interna, la cual debe ser accesible a todas las personas de forma tal que exista acceso a su contenido.



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**Facultad de Jurisprudencia**  
**Secretaría Técnica de Investigación**  
**Documento de Líneas de Investigación**

Las problemáticas ambientales actuales han llamado la atención de los Estados sobre la necesidad de planificar el desarrollo y el aprovechamiento de los recursos naturales. Existe ya una conciencia en el mundo sobre los efectos ocasionados al ambiente por el crecimiento económico basado en el uso de los recursos naturales y sobre la necesidad de establecer medidas a través de las cuales el modelo de desarrollo sea amigable o compatible con el entorno. Por esta razón, se han adoptado medidas de diferente orden que van desde la expedición de normas (nacionales e internacionales) y el establecimiento políticas ambientales, hasta el establecimiento de procesos de planificación basados en el desarrollo sostenible.

En nuestro país, teniendo presente la importancia de instituir acciones que ofrezcan soluciones a los problemas relacionados con el entorno y los recursos naturales, se han adoptado mecanismos jurídicos, económicos, de planificación y de participación ambiental, entre los cuales está la adopción de la licencia ambiental como un instrumento a través del cual se realiza la evaluación ambiental, la cual posibilita realizar el análisis previo y establecer las posibles consecuencias o impactos que genera un proyecto y tomar las medidas correspondientes. Es precisamente a esto a lo que la línea en derecho ambiental trata de responder a través de sus programas de docencia, investigación y extensión.

### **3. OBJETIVOS DE LA LÍNEA**

#### **3.2. Objetivo general**

La Línea de Investigación en Derecho Ambiental busca estudiar, analizar y profundizar en temas relacionados con la problemática, la gestión y la legislación nacional e internacional referente a los recursos naturales y al ambiente.

#### **3.3. Objetivos específicos**

- Efectuar una revisión analítica y crítica del régimen y de las políticas ambientales en nuestro país.
- Investigar sobre los principales convenios internacionales en materia ambiental suscritos por Colombia, su implementación y cumplimiento.
- Evaluar y hacer seguimiento a las competencias que en la materia ejercen las autoridades ambientales.
- Establecer la manera como se han implementado las licencias, los permisos ambientales y los procesos sancionatorios en materia ambiental en Colombia.
- Investigar sobre el avance y la relación entre el derecho médico y el saneamiento ambiental en Colombia.
- Estudiar el derecho ambiental como un derecho humano.
- Analizar los principales mecanismos de participación de carácter administrativo y judicial en materia ambiental, su aplicación y análisis de casos.



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**Facultad de Jurisprudencia**  
**Secretaría Técnica de Investigación**  
**Documento de Líneas de Investigación**

- Investigar sobre los avances en materia de derecho urbano y su relación con la afectación de los recursos naturales y el derecho del medio ambiente.
- Investigar sobre el desarrollo de la educación ambiental y su implementación en los sistemas educativos del país.
- A través de la investigación, aportar elementos para identificar, manejar y solucionar los diferentes conflictos ambientales que se presentan en Colombia.
- Establecer, mediante estudios analíticos, cuáles son los principales compromisos y obligaciones de las industrias en materia ambiental en relación con el uso sostenible de los recursos naturales.
- Investigar y desarrollar los principales temas del orden ambiental Latinoamericano como instrumento de contextualización y seguimiento del desarrollo ambiental en la región
- Analizar aspectos relacionados con la economía y la valoración de costos ambientales.

**ÁREAS PROBLEMÁTICAS QUE INTEGRARÁN LA AGENDA DE LA LÍNEA**

- Legislación ambiental colombiana
- Derecho internacional ambiental
- Participación en materia ambiental
- Conflictos ambientales
- Saneamiento ambiental
- Economía y valoración de costos ambientales

**3.4. Agenda de la línea**

La Línea de Investigación en Derecho Ambiental pretende avanzar en el conocimiento de los problemas ambientales y en busca de este objetivo tiene como temas estratégicos de su agenda, los siguientes:

- Evaluación y seguimiento a la Política y Legislación Ambiental.
- La construcción conceptual de los derechos colectivos, en especial de los derechos ambientales.
- Estudio del ejercicio de los diferentes mecanismos de participación en materia ambiental.
- Establecer la forma como se está dando el ordenamiento territorial ambiental y función ecológica de la propiedad.
- La Gestión Ambiental Empresarial y la responsabilidad social ambiental.
- Desarrollo institucional y normativo de la gestión ambiental en Colombia.
- Los conflictos ambientales.
- El derecho humano a un ambiente sano.



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**Facultad de Jurisprudencia**  
**Secretaría Técnica de Investigación**  
**Documento de Líneas de Investigación**

**4. ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES DE FORMACIÓN**

**4.1. Pregrado**

En pregrado se cuenta con varias asignaturas que se desarrollan tanto en el Seminario en Derecho Ambiental como en el Seminario El agua y su protección jurídica en el contexto internacional y nacional.

De igual forma se adelantan procesos de investigación con los estudiantes de pregrado.

**4.2. Especialización**

Desde hace más de quince años se cuenta con la Especialización en Derecho Ambiental en la Facultad de Jurisprudencia.

**4.3. Maestría**

Se desarrolla el seminario de Derecho Ambiental como una asignatura electiva y se dirigen tesis de maestría.

**4.4. Doctorado**

**5. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS A LA LÍNEA (Concluidos y en curso hasta el año 2015)**

**5.1. Proyectos en curso y a desarrollar hasta 2009**

**5.1.1. Los conflictos ambientales en territorios indígenas colombianos a partir de la Constitución de 1991**

**Objetivo general**

Identificar, describir y analizar las causas de los conflictos ambientales que se presentan en los territorios de los pueblos indígenas de nuestro país con ocasión del otorgamiento de las licencias ambientales, en el período comprendido entre 1991 y el año 2006, con miras a establecer las implicaciones en los aspectos sociales, culturales y ambientales.

**Objetivos específicos**

- a) Diseñar una propuesta para la identificación y el análisis de los conflictos ambientales en los territorios de los pueblos indígenas de Colombia en los últimos quince años.
- b) Profundizar en el estudio y clasificación de los conflictos ambientales relacionados con los procesos para el otorgamiento de licencias ambientales que involucran territorios de los pueblos indígenas de Colombia e identificar los impactos ocasionados.
- c) Determinar las implicaciones que en la protección de la integridad social, cultural y económica de los pueblos indígenas representan los conflictos identificados a partir de un estudio de caso, para lo cual se pretende evaluar los conflictos ambientales que involucran a los pueblos indígenas que habitan en el país.



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**Facultad de Jurisprudencia**  
**Secretaría Técnica de Investigación**  
**Documento de Líneas de Investigación**

d) Formular recomendaciones dirigidas a las instituciones, empresas dueñas de proyectos y a los pueblos indígenas, para la prevención y el manejo de los conflictos ambientales y para incidir en las políticas públicas en la materia.

**5.1.2. Proyecto Cátedra Viva Intercultural – Ministerio de Educación Nacional – ASCUN**

Este proyecto tiene como objeto ejecutar la réplica y socialización de la experiencia “CÁTEDRA VIVA INTERCULTURAL” en diversas instituciones de Educación Superior.

A través de esta asignatura se pretende implementar una cátedra intercultural donde se reconozca por parte de los estudiantes la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, se promueva el respeto de la diferencia en la construcción de la identidad nacional plural y que garantice la convivencia pacífica y el respeto de los derechos humanos de estas colectividades. Proyecto permanente.

**5.1.3. Proyecto escuela de formación sobre la diplomacia indígena y la solución de conflictos en Colombia: tribunales internaciones y análisis de casos”. Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel**

Este proyecto es ejecutado en conjunto por la Facultad de Jurisprudencia y de Ciencias Política y Gobierno de la Universidad del Rosario y cuenta con la participación de organizaciones indígenas y de investigadores para generar un trabajo investigativo, interdisciplinario e intercultural para explorar alternativas de solución de los conflictos que deben enfrentar los pueblos indígenas de Colombia.

Como resultado parcial de este proyecto se realizó este año la publicación *Principales escenarios internacionales de protección ambiental y del conocimiento tradicional para los pueblos indígenas*.

Finalizó la etapa 1 en 2011 y se inició la segunda etapa.

**5.1.4. Reunión de expertos indígenas de Colombia y Estados Unidos**

El proyecto tiene como objetivo general realizar un encuentro entre expertos indígenas de Estados Unidos de América y de Colombia con el fin de promover un intercambio de saberes entre estas culturas. Finaliza en el año 2012.

**5.1.5. Encuentro de expertos indígenas de Colombia y Estados Unidos**

Promover un intercambio de saberes entre expertos indígenas de Estados Unidos de América, indígenas e indigenistas de Colombia en dos ciudades del país: Bogotá y Popayán. Finaliza en el año 2012.



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**Facultad de Jurisprudencia**  
**Secretaría Técnica de Investigación**  
**Documento de Líneas de Investigación**

#### **5.1.6. La participación administrativa ambiental en los procedimientos para el otorgamiento de licencias ambientales**

##### **Objetivo general**

El objetivo general de la propuesta de investigación es realizar una evaluación al ejercicio de la participación administrativa ambiental en los procesos para el otorgamiento de licencias ambientales en Colombia para, de esta forma, establecer resultados que señalen los vacíos que se han presentado en el tema y evidenciar los campos específicos en los cuáles se ha presentado incumplimiento o evasión frente a la aplicación de las normas ambientales. De esta forma se pretende generar lineamientos que sirvan de herramienta tanto a los ciudadanos como a la administración en el ejercicio de la participación ambiental.

##### **Objetivos específicos**

Dentro de los objetivos específicos es importante señalar los siguientes aspectos:

- a) Analizar el esquema conceptual y la caracterización constitucional, legal, política, social y cultural del derecho a la participación ambiental en Colombia.
- b) Señalar la naturaleza jurídica y los efectos de los mecanismos de participación ciudadana en materia ambiental, para de esta forma poder contextualizarlos dentro de los procedimientos administrativos para el otorgamiento de licencias ambientales.
- c) Determinar cuáles son los espacios de participación dentro de los procesos administrativos para el otorgamiento de una licencia ambiental y así establecer la posibilidad de emplear los mecanismos correspondientes y la capacidad de incidencia en las decisiones ambientales.
- d) Identificar el impacto de la participación ambiental en la gestión ambiental y la situación de este ejercicio en Colombia.
- e) Proponer medidas de divulgación del derecho a la participación ambiental entre los ciudadanos y generar un documento que sirva de referente a las autoridades ambientales para tomar los correctivos necesarios que permitan la concreción de espacios en los procedimientos y en la incidencia en la toma de decisiones ambientales.

#### **5.1.7. Conflictos ambientales y desarrollo de organizaciones desde la perspectiva de la solución de conflictos**

##### **Objetivo general**

Desarrollar en los participantes habilidades para la identificación, manejo y resolución de conflictos ambientales a través del uso de estrategias de lectura e intervención, basadas en el manejo práctico de sus propios casos e incluyendo criterios de intervención para la gestión y administración de los mismos.

##### **Objetivos específicos**



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**Facultad de Jurisprudencia**  
**Secretaría Técnica de Investigación**  
**Documento de Líneas de Investigación**

- a) Facilitar la administración y gestión del conflicto a través de metodología que abordan los procesos de manera integral.
- b) Crear escenarios de intervención práctica que permitan validar el uso de los métodos alternos en diferentes contextos.
- c) Realizar análisis de casos de conflictos ambientales, su manejo y solución.
- d) Identificar los principales mecanismos de solución de conflictos a nivel judicial, alternativo y social.

#### **5.1.8. Seguimiento a la actividad legislativa colombiana en materia ambiental**

##### **Objetivo general**

El proyecto tiene como objetivo la realización de un seguimiento de la actividad legislativa por parte del Congreso de la República de Colombia en materia ambiental y sectorial con efectos directos en los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de identificar posibles amenazas y oportunidades con antelación a la aprobación de las mismas.

##### **Objetivos específicos**

- a) Elaborar una guía didáctica que permita el fácil acceso y la comprensión del proceso legislativo en Colombia por aquellas personas que no conocen el procedimiento.
- b) Seguimiento a los Proyectos de Ley relacionados directa o indirectamente con el tema ambiental, radicados en las diferentes comisiones del Congreso correspondientes durante los años 2005 y 2006. Este objetivo consiste en hacer un seguimiento de las exposiciones de motivos y los articulados que se realicen en las diferentes ponencias que de manera previa a la expedición de una Ley son presentados por parte de los H. Congresistas delegados para cada proyecto.
- c) Seguimiento a las leyes relacionadas directa o indirectamente con el tema ambiental, expedidas por el Congreso de la República y debidamente sancionadas por el Presidente de la República, durante los años 2005 y 2006.
- d) Información sobre los debates que en materia ambiental se realicen tanto en la Comisión Quinta de Cámara y Senado, como en la Plenaria de las mismas, y consecución de las actas cuando ellos sea posible.

## **6. RESULTADOS E IMPACTO DE LOS PROYECTOS**

Actualmente la Línea de Investigación cuenta con diversas publicaciones de libros y artículos en la materia y ha realizado trabajo con comunidades y pueblos indígenas en diversas partes del país. De igual forma ha presentado ponencias en seminario tanto del orden nacional como internacional.

## **7. INVESTIGADORES DE LA LÍNEA (Solo nombres completos)**

- ✓ GLORIA AMPARO RODRÍGUEZ



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
**Facultad de Jurisprudencia**  
**Secretaría Técnica de Investigación**  
**Documento de Líneas de Investigación**

8. **SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS A LA LÍNEA**

La línea de investigación cuenta con un semillero compuesto por estudiantes de pregrado que realizan trabajos de grado y tareas investigativas relacionadas con temas ambientales.